

<b>DOCUMENTACIÓN APORTADA</b>		
	<b>Tipo de documento</b>	<b>Se aporta</b>
	Autoliquidación de tributos y justificante de pago ICIO, Tasas, Fianza. (TRÁMITE PRESENCIAL)	<input type="checkbox"/>
1.0	Acreditación de la representación (si se actúa como representante del promotor de la actuación).	<input type="checkbox"/>
1.1	Plano de situación a escalas no inferior a 1:1000 en suelo urbano y 1:5000 en suelo no urbanizable de las fincas que se vayan a agrupar.	<input type="checkbox"/>
1.2	Plano topográfico de información a escala 1: 500 en el que se sitúen los lindes de las fincas que se pretenden agrupar y se representen los elementos naturales y constructivos e instalaciones existentes, así como los servicios y servidumbres que afecten a las fincas, así como las determinaciones de los Planes de Ordenación vinculantes.	<input type="checkbox"/>
1.3	Plano resultante de la agrupación incluyendo superficies, curvas de nivel, linderos y servidumbres que afecte a la finca.	<input type="checkbox"/>
2.1	Memoria en la que se describan las fincas a agrupar y se justifique jurídica y técnicamente la operación de agrupación. -Descripción y planos de las instalaciones y edificaciones existentes en las fincas. -Descripción de la finca resultante con expresión de sus superficies, longitudes de linderos y localización.	<input type="checkbox"/>
2.5	Certificado de dominio y estado de cargas, que puede obtener en el Registro de la Propiedad, u otro documento que acredite la propiedad de las fincas objeto de agrupación.	<input type="checkbox"/>